

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9750 *Resolución de 9 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 96, de 21 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 109, de 5 de junio de 2010, se publican las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla laboral a través del turno reservado a personas con discapacidad.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salobreña, 9 de junio de 2010.—El Alcalde-Presidente, Jesús Avelino Menéndez Fernández.